

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4855.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 28 DE SETIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicados al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XVII.

Sección editorial.

ACABEMOS DE UNA VEZ.

No os parece, lectores míos, que hasta ya, de elogios y de privilegios a los inventores de instrumentos y máquinas de destrucción y de muerte? No es un dolor, una verdadera lástima, una crueldad incomprensible que los hombres agucen el entendimiento en busca de medios cada vez más rápidos y más energéticos para acabar con la vida de sus semejantes? Cuando Dios nos dice que todos somos hijos suyos, y que por tanto debemos amarnos como hermanos, ¿aplaudiremos todavía a los que hacen gala de mostrarse más refinadamente fraticidas? ¿No bastan todavía las enfermedades que en tiempos normales nos persiguen, las epidemias que de año en año se van haciendo más frecuentes, los pesares que sino la acaban de golpe minan mas ó menos aprisa nuestra existencia, los naufragios y las desgracias de mil clases que cada día siegan entre todas millares de hombres en el mundo? Si hemos de continuar enalteciendo esos inventos, ¿qué haremos con los médicos aplicados y humanitarios que sacrician su propia vida estudiando, haciendo experimentos en su propia persona para ver si logran hallar remedio a alguna de las muchas dolencias a que estamos sujetos? Preciso será que los proscribamos, que declaramos la inutilidad de sus esfuerzos y la ridiculez de su empeño. O ellos, ó esos inventores deben ser desterrados de la sociedad, detestados por todos, proscritos de quiera que vayan. Mas puesto que en nuestros tiempos se da valor y se concede estimación a los unos no deben existir los otros. Afuera los hospitales, afuera las casas en donde son recogidos y cuidados los ancianos a fin de alargarles la vida, afuera las casas en que se refugian los inválidos, afuera todos los enfermeros, y todas esas mugeres que con el título de hermanas acuden a donde la humanidad sufre para aliviarla en sus dolores, y contribuir a que desaparezcan las causas de ella. Afuera todo ese inmenso aparato, esa crecida muchedumbre de personas que en tan diferentes esferas trabajan de consuno, y material é intelectual para prolongar la vida de sus semejantes. Todo eso es inútil, es ridiculo, es absurdo, no puede subsistir simultáneamente con lo otro.

Son dos cosas que se rechazan y se excluyen. Decidámonos por esos inventos infernales y acabemos en un mes con todo el linaje humano; y por si acaso quedara algun hombre con vida en algun ignorado rincón, peguemos fuego por mil puntos a cada una de las partes del orbe, y desaparezca de una

vez esta raza de seres que desde los dos primeros hermanos se han asesinado unos a otros. Vale mas hacer en pocos dias lo que con las armas costaria meses; del mismo modo que esos inventores, y sus apologistas dicen que con esos métodos se acaba en quince dias una guerra que duraria un año.

¿Qué importa que en esos quince dias, que en uno solo, que en una sola hora queden por el suelo doscientos mil hombres? ¿Qué importa que en un segundo se sumerja en los abismos un navio con sus mil habitantes? ¿Qué importa que un solo cañon destruya en dos minutos un regimiento entero y deje el campo sembrado de cadáveres, y de piernas y de brazos y de cabezas separadas del cuerpo á que pertenecieron, y que esos miembros floten en un mar de sangre humana?

¿Qué importa destruir en una hora una ciudad populosa, matar su industria, acabar con los bienes de todos los ciudadanos y luego dejarlos sepultados bajo las ruinas de las casas en que nacieron y esperaban vivir tranquilamente? ¿Qué importa dejar en esa hora huérfanos y viudas á millares, si todos con un cuarto de hora mas han de caer exánimes sobre los cadáveres de sus padres y maridos? Nada importa todo eso: cuanto mas destrucción mejor, mejor cuantas mas ruinas, mejor cuantos mas hombres muertos, mejor cuanta mas desolacion y cuanto mayor exterminio. Y aun todo eso es poco: creedme, lectores míos, peguemos fuego al orbe, arrojémoslo todos á esa inmensa hoguera y demos fin con el linaje entero.

A esto nos vamos encaminando; y lo peor no es esto, sino que antes hemos de pasar por un periodo de miseria que casi nada le dejará que hacer á la guerra. No hay en el mundo ningun Estado que pueda soportar el incalculable gasto que exige ese continuo inventar armas que inutilizan todas las conocidas; esa modificación de la artillería, esos cambios en los buques, los nuevos sistemas de fortificaciones que se van haciendo necesarios. Ninguno podrá en breve suministrar los hombres á cuya vida ponen fin esos medios destructores, será precisa una quinta cada medio año, luego cada tres meses, luego cada mes, y al fin habrá que abandonar todos los trabajos para dar alimento á esas máquinas devoradoras de vidas. Nada bastará á saciarlas, y la miseria de las naciones precederá de muy poco á la extincion total de sus hijos.

Adelante sin embargo, adelante, inventen los ingenios agudos, protejan los gobiernos, perezan en una hora ejércitos enteros, levantemos al dia siguiente otros ejércitos para que dejen de existir en la mañana inmediata; y á la vuelta de un par de meses pegué-

mosle fuego al orbe y quedará completada la extincion de esta raza atroz, que apenas creada ya comenzó á devorarse á sí misma.—Benjamin.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La cacta que S. M. la Reina dirigió al jefe de nuestra escuadra en el Pacifico le felicitando por los triunfos alcanzados en aquellas aguas, y á la que el ilustre marino ha contestado recientemente según hemos dicho estos dias, está concebida en los siguientes términos:

«Mendez Núñez. La escuadra de tu mando ha sostenido el honor de nuestra bandera en el ataque del Callao, respondiendo á mis esperanzas inspiradas, ahora como siempre, por el mas ardiente patriotismo.

Te doy, particularmente las gracias y le encargo que las des á los jefes y oficiales, soldados y marineros que han cumplido con su deber.

Yo tenia la seguridad de que todos esos valientes sabian apreciar la muerte, recordando las glorias de nuestra marina, á la cual tanto afecto profesas, invocando mi nombre como símbolo nacional.

Sejan ellos tambien que sus triunfos y sus padecimientos penetran en mi corazón como en el de una madre cariñosa, pues solo esta clase de sentimientos abriga por sus súbditos vuestra reina.—Isabel.»

Uno de los comisionados que envia la isla de Cuba á España para tratar de la cuestion de reformas, el señor San Martín, llegará á Madrid dentro de pocos dias.

Bajo la presidencia del teniente general señor Estrada, presidente de la junta consultiva de la armada, con asistencia del auditor de la misma don Mariano Paredes Lozano, y siendo vocales los generales Luzano y Pavia, y los brigadieres Balboa, Briant, Sotelo y Pico se ha celebrado en estos dias consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al capitán de fragata comandante de la corbeta *Vencedora*, de la escuadra del Pacifico, por faltas cometidas en el ejercicio de su mando.

El Consejo, despues de oír la brillante defensa del acusado, hecha por el capitán de navio don Rafael Rodríguez de Arias, falló absolviéndole libremente de los cargos que se le hacian.

Dice *La Epoca*:

«Uno de nuestros mas antiguos encargados de negocios ocupará la legacion del Brasil, vacante por paso del señor marques de Silva-Alagra al destino de introductor de embajadores.»

La direccion general de Propiedades y

finca del Estado ha comunicado á los gobernadores la última resolución del ministerio de Hacienda sobre organización de los expedientes administrativos relacionados con el ramo que dirige aquel centro, acompañando la varias indicaciones ó declaraciones de verdadera importancia, en las que se fijan con claridad y precision los plazos á que deberán sujetarse los trámites de los expedientes para evitar todo descuido ó intencional demora en la resolusion de ellos.

Dice *la Correspondencia* del 25:

«Las dos y cuatro ha llegado á Madrid el tren real conduciendo á las infantas y la seruidumbre de palacio. En seguida volvió á salir para contribuir á los festejos que se habian determinado en el Estrecho con el principio de Asturias y la infanta doña Isabel, los cuales se celebrarán en Madrid.»

S. M. ha dejado al señor Ureña, gobernador de Avila, 42.000 rs. para que los distribuya entre los establecimientos pios de la capital.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa del cuerpo de la guardia civil agraciados con empleos superiores por los sucesos del 22 de junio, vayan ocupando los vacantes que de su clase ocurran en sus tercios ó compañías, sin tener en cuenta el turno á que deban pertenecer.

Los periódicos de Barcelona hablan del ensayo del nuevo fusil giratorio inventado por el señor Menier, sargento de artillería que ha sido una persona muy inteligente en armas. El invento de dicho señor es de grandes resultados prácticos, pues según dicen, el fusil que se carga por la recámara, hace doce disparos por minuto, sin que el tirador tenga necesidad de separar el arma del hombro para cargar. El alcance es el ordinario de nuestras carabinas, y la puntería se hace con facilidad y precision.

El *Diario Oficial* de Lisboa contiene el decreto por el cual, don Luis, conde de la gran cruz de la Concepcion de Villavieja al señor Comay, nuestro último representante en Portugal.

De Lisboa dice *La Epoca*, que positivamente se inaugurará en todo octubre el ferrocarril que debe enlazar á España y Portugal, y que hay esperanzas de que este gran suceso se solemnice con algunas visitas de algunos de los principes de las familias reales de España y Portugal.

Hé aqui un párrafo que publica *La Epoca*:

«Podemos decir que el modo mas autorizado las noticias que da la prensa extranjera de expediciones preparadas en Cayo-Hueso bajo la protección de las repúblicas del Pacifico, y de prisiones y destierros en América. Por los documentos

oficiales que hemos publicado, se ve que las personas enviadas desde la Habana á Fernando Pó, carecen de todo carácter político y eran gentes de ninguna influencia en nuestras Antillas, que disfrutaban plena tranquilidad.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 24.—Por consecuencia de la circular del gobierno español en que acepta la mediacion de Francia ó Inglaterra en la cuestion de Chile, Mr. Lyaletta ha enviado algunos agentes franceses á Lima y Quito para negociar la paz con las repúblicas del Peru y Ecuador. Respecto de Chile, el gobierno de Santiago ha firmado un despacho muy favorable á España, calificando sus proposiciones de moderadas y manifestando estar dispuesto á hacer todo lo posible para llegar á una paz honrosa con España.

Paris, 23.—Se espera de un momento á otro la publicación de la paz de Sajonia.

El duque de Sajonia Meiningen abdica definitivamente en su hijo.

Los festejos han proseguido hasta noviembre la invasion del Canadá.

Un telegrama de Terranova confirma que los dos cables están funcionando con la mayor regularidad entre aquel punto é Inglaterra.

El conde jefe carlista Cabrera habita actualmente en su posesion de Staines, que finca con el palacio de Windsor, perteneciente á los monarcas ingleses.

Los chileños han comprado en los Estados Unidos 700 piezas de artillería, y están en negociaciones para comprar un monitor. Así lo dice una carta de Londres.

El gobierno italiano va á contratar un empréstito con la casa Stern de Nueva York. Este empréstito será de 100.000.000 de francos, garantido por los créditos que el gobierno italiano tiene contra la compañía de los ferro-carriles lombardos. Estos créditos son en cuatro de 25.000.000 cada uno, abonables en mayo de 1867, en mayo de 1868, y en noviembre de 1868. La casa Stern dará al gobierno italiano 85.000.000 al contado, quedando los otros quince reservados para los intereses. Créese que el público será llamado á disfrutar de la mitad de este empréstito.

Una de las haciendas monstruosas de los tiempos modernos, dice un periódico extranjero, es la del general Urquiza, en Buenos Aires. Tiene 300 leguas cuadradas de terreno en el que pastan millares casi incalculables de caballos, caberros, mulas, bueyes, etc. La hacienda envía 50.000 cabezas de ganado anualmente al

(372)

En aquel momento creyeron oír un lejano y leve ruido que les hizo temblar.

—¡Diantre! murmuró Raul; ó estamos locos ó ¡Dios me condene! si no hay alguien que posea nuestro secreto... esta vez no se me escapará; voy á recorrer el subterráneo en todos sentidos.

Raul armó sus pistolas, y en tanto que su hermano, inclinado sobre el cofre, trataba de quebrar el hierro, se dirigió con paso resuelto hácia el agujero que caía sobre el Cousin.

Sin embargo, los Mallevat habian oido realmente algo: solo que, en vez de venir el ruido del lado del Cousin, venia de la escalera del corredor.

Hé aqui la causa:

Hay un personaje de nuestra historia, del que nos hemos ocupado poco hasta ahora, pero que, sin embargo, no estaba desprovisto de mérito: era el caballero Bontemps de Saint-Cristol.

Bontemps hablaba poco; comia y habia mucho; sonreia continuamente;

(373)

así que los demás coherederos habian concluido por considerarle como uno de esos seres insignificantes, con los que nunca se cuenta, y hacian mal.

El caballero Bontemps tenia las fuerzas de un Hércules; sus robustas espaldas hubieran resistido pesos enormes en caso de necesidad, y su estúpida sonrisa era tenaz sin ejemplo.

Como era tan inocente, y habia prestado atención durante toda la comida á las historias de la condesa en vez de comer, el recuerdo de que su plato habia quedado medio lleno, y su vaso á la misma altura, atormentó tanto al pobre hombre, que dos horas pasó en su lecho volviéndose y revolviéndose sin conseguir dormirse, como era su costumbre hacerlo todas las noches tan pronto como se acostaba.

Al fin le asaltó una idea luminosa, casi una inspiracion.

Se acordó que habia quedado un pavo trufado casi intacto, y el señor de Saint-Cristol, que jamás hablaba en público, se dignó dirigirse el siguiente monólogo:

(376)

Y aquel hombre tan dulce, tan inofensivo, se convirtió de pronto en un ser capaz de los mayores crímenes.

—¡Quiero mi parte! murmuró.

Entonces Bontemps se trocó de hombre en una serpiente que se arrastra por el suelo para alcanzar á su víctima y ahogarla entre sus colosales anillos.

Mientras Raul exploraba el subterráneo, Héctor seguia trabajando con ánimo, y ya habia conseguido limpiar dos barretes, de cuatro que habia.

De pronto sintió dos robustas manos apoyarse en sus hombros y la voz formidable de Bontemps, que alegrement le decía:

—¡Ah! ¡el diamante! ¡bravo, bravo!

El conde tembló al verse así sorprendido, pero pronto, sobreponiéndose á su emocion, con amable sonrisa le dijo:

—¡Ah! ¿sois vos, primo?

—Bontemps guíño el ojo.

—Ya lo veis, he hallado el diamante.

—¡Tanto mejor para vos! dijo Bontemps.

—¡Gracias, primo.

(377)

Y aquel hombre tan dulce, tan inofensivo, se convirtió de pronto en un ser capaz de los mayores crímenes.

—¡Quiero mi parte! murmuró.

Entonces Bontemps se trocó de hombre en una serpiente que se arrastra por el suelo para alcanzar á su víctima y ahogarla entre sus colosales anillos.

Mientras Raul exploraba el subterráneo, Héctor seguia trabajando con ánimo, y ya habia conseguido limpiar dos barretes, de cuatro que habia.

De pronto sintió dos robustas manos apoyarse en sus hombros y la voz formidable de Bontemps, que alegrement le decía:

—¡Ah! ¡el diamante! ¡bravo, bravo!

El conde tembló al verse así sorprendido, pero pronto, sobreponiéndose á su emocion, con amable sonrisa le dijo:

—¡Ah! ¿sois vos, primo?

—Bontemps guíño el ojo.

—Ya lo veis, he hallado el diamante.

—¡Tanto mejor para vos! dijo Bontemps.

—¡Gracias, primo.

(378)

Y aquel hombre tan dulce, tan inofensivo, se convirtió de pronto en un ser capaz de los mayores crímenes.

—¡Quiero mi parte! murmuró.

Entonces Bontemps se trocó de hombre en una serpiente que se arrastra por el suelo para alcanzar á su víctima y ahogarla entre sus colosales anillos.

Mientras Raul exploraba el subterráneo, Héctor seguia trabajando con ánimo, y ya habia conseguido limpiar dos barretes, de cuatro que habia.

De pronto sintió dos robustas manos apoyarse en sus hombros y la voz formidable de Bontemps, que alegrement le decía:

—¡Ah! ¡el diamante! ¡bravo, bravo!

El conde tembló al verse así sorprendido, pero pronto, sobreponiéndose á su emocion, con amable sonrisa le dijo:

—¡Ah! ¿sois vos, primo?

—Bontemps guíño el ojo.

—Ya lo veis, he hallado el diamante.

—¡Tanto mejor para vos! dijo Bontemps.

—¡Gracias, primo.

matadero. Los caballos bastarian para montar la caballeria de un grande ejército, y con la lana de los corderos se cargan todos los años buques que se espiden directamente para Europa.

La circular del ministro interino de Negocios extranjeros francés Mr. Lavalette, ha alarmado á todos los Estados pequeños vecinos á Francia. La teoría que condena las nacionalidades reducidas en provecho de las grandes aglomeraciones, tiene intranquilas á Bélgica, Holanda y Suiza. El lenguaje de ciertos periódicos franceses no es muy tranquilizador, sobre todo para la primera de dichas potencias.

Dicen de Paris que Mr. Drouyn de Lhuys ocupa sus ócios en redactar Memorias relativas á los cuatro periodos en que ha desempeñado algun ministerio durante el régimen actual, para dejar señalada la política de que se hace responsable, y la que no está en sus ideas.

La opinion pública ha acogido perfectamente en Dinamarca el nombramiento del nuevo ministro de Marina Mr. Van Deckum, que mandaba la escuadra del Báltico durante la última guerra con Prusia y Austria, y que derrotó la escuadra prusiana delante de Sittetin.

El futuro representante de Italia en la corte de Viena será probablemente el conde de Launay que actualmente representa á Victor Manuel en San Petersburgo.

Con motivo del Luxemburgo, ha surgido una cuestion que es importante. El rey de los Países-Bajos, como gran duque de Luxemburgo, sostiene que ese gran ducado, por efecto de la disolucion de la antigua Confederacion germánica, queda desligado de todo vínculo con la Alemania y que la Prusia no tiene ya pretension de ninguna clase sobre el territorio luxemburgués. La Prusia no parece ser de esa opinion, y acaba de reemplazar la guarnicion de la plaza de Luxemburgo con regimientos del ejército permanente. Este cambio ha sido mal acogido por los habitantes, y sobre todo los comerciantes, que han cerrado sus tiendas en el acto de pasar las tropas.

Un parte telegráfico de La Haya de 17 de este mes, dice lo siguiente:

«Los Cámaras holandesas han sido abiertas hoy. En el discurso régio de apertura se dice lo siguiente:

«A pesar de la guerra, nuestras fronteras han gozado continuamente de los beneficios de la paz. Nuestras relaciones con las potencias extranjeras son esenciales. Por satisfactoria que sea esta declaracion, nuestra nacion debe buscar en sí misma, despues de Dios, su mas firme apoyo. He visto tambien con placer, como una prueba del espíritu nacional, el establecimiento de reuniones de voluntarios.»

Tambien se dice en el discurso régio que el estado de la Hacienda es satisfactorio.»

La última circular del ministro de Negocios extranjeros francés es objeto de los comentarios de toda la prensa europea. Los periódicos italianos se fijan especialmente en el párrafo que se refiere á Roma, y lo interpretan diciendo que si Francia se compromete á impedir un ataque de cualquiera potencia á los Estados Pontificios, no podrán intervenir caso de

que los mismos súbditos del Papa derriben el poder temporal, en cuyo caso la frase de que cualesquiera que sean los acontecimientos, la mano de Francia no abandonará al Pontífice, solo se refiere á la persona de Pio IX, y no al poder temporal del Pontificado.

Mazzini está en Suiza y tiene algunos agentes en el Véneto que trabajan en favor del restablecimiento de la antigua república.

Los periódicos de Viena dicen que en el momento de entrar en campaña el ejército prusiano, sus jefes habian logrado adquirir noticias minuciosas y exactas sobre el plan de campaña del ejército austriaco y acerca de las posiciones que ocupaban los diferentes cuerpos del ejército del general Benedek.

Se asegura, dice *El Espíritu Público*, que la insurreccion de Sicilia, que hace veinte dias anunciamos iba á estallar teniendo carácter democrático, es una insurreccion dirigida contra la unidad de Italia.

El *Journal de San Petersburgo* respectivo al dia 14, refiere así la ejecucion de Dmitri Karakozow, que como saben nuestros lectores atentó á la vida del emperador.

«Hoy sábado á las siete de la mañana se ha verificado en la llanura de Smolensk la ejecucion de Dmitri Karakozow. Formaban el cuadro alrededor del cadáver varios piquetes de todas armas vestidos de gran uniforme. Las autoridades superiores y una poblacion inmensa estaban presentes á la ejecucion. El reo fué conducido en una carreta descubierta y con la espalda vuelta al lugar del suplicio. Antes de subir la grada fatal, besó el crucifijo que le presentó el sacerdote. Leyóse la sentencia condenatoria, y pocos momentos despues habia dejado de existir.»

Como se vé, el citado periódico nada dice de la agitacion que produjo el acto de la ejecucion, cuando los despachos telegráficos han anunciado que la actitud de la plebe fué tan amenazadora, que la caballeria se vió obligada á cargar á la muchedumbre, de lo cual resultaron muchos muertos y heridos.

Los periódicos extranjeros atribuyen el viaje de la emperatriz Carlota á Méjico á las dificultades ocurridas últimamente entre las Cortes de Roma y Méjico sobre el arreglo de un concordato.

Las relaciones diplomáticas entre Viena y Berlin se han restablecido ya completamente. El baron Werther ha sido recibido en audiencia particular por el emperador Francisco José.

Se asegura en Londres que el presidente del Consejo de ministros, lord Derby, está de tal modo resuelto á poner á Inglaterra en estado de hacer frente á las eventualidades que se preparan en el continente, que antes que renunciar á su propósito, disolverá la Cámara de los Comunes.

Cartas de Alemania hablan de la posibilidad de una abdicacion del emperador Francisco José en favor de su hijo, que cuenta ahora seis años, siendo regente el archiduque Maximiliano, si vuelve de Méjico, como se dice, dentro de poco tiempo.

Al *Te-Deum* celebrado en Berlin con motivo de la entrada de las tropas han asistido toda la familia real, los prínci-

pes extranjeros, los generales y los ministros. Notábase la ausencia del presidente del Consejo de ministros, Mr. Bismark, que no se ha repuesto todavía de su enfermedad.

Por consideraciones particulares que nada tienen que ver con el resultado de la guerra de Alemania, el emperador Francisco José ha suprimido muchos regimientos austriacos. Estos regimientos son: Infanteria Príncipe Federico Guillermo de Prusia, núm. 20; Guillermo I rey de Prusia, núm. 34; Federico Guillermo Luis, gran duque de Baden, número 50; Federico Francisco, gran duque de Mecklemburgo, núm. 57. Caballeria, conde Wrangel, regimiento de carceros, núm. 2; Príncipe Carlos de Prusia, húsares núm. 8; Príncipe Federico Carlos de Prusia, húsares núm. 7.

Un periódico de Atenas, «La Independencia helénica», dice que el rey Jorge ha manifestado públicamente su opinion en favor de la justicia de la causa que defienden los candiotas insurrectos, expresándose en los siguientes términos:

«Violando Turquía los tratados obliga á los cristianos á sublevarse. Yo no puedo impedir á mis súbditos que ayuden á sus hermanos oprimidos, pero aunque pudiera no olvidaria jamás que no solo soy el soberano de Grecia, sino tambien el rey de los helenos. Antes volveria á Dinamarca que olvidar mi mision. He sido el primero en declarar la neutralidad y comprometido á mis súbditos á que permanezcan tranquilos y á respetar los tratados; pero Turquía es la primera en violarlos respecto á los cristianos. Ni yo ni el reino helénico somos responsables de lo que pueda suceder.»

De la *Correspondencia* del 25 copiamos la siguiente carta:

«Paris, 22.—La derrota del ejército turco-egipcio por los insurrectos de Candia no se ha creído aquí, á pesar de los despachos que la anuncian. El despacho era de procedencia muy parcial y no se confirma hasta ahora por otros conductos.

Recordarán ustedes la nota del presidente de la comision de la deuda mejicana en Paris, nota que publicaron el *Monitor* y todos los demas periódicos; pues bien, es el caso, despues de todo, que el dinero para el importe del pago del cupon que vence en octubre se halla hace mas de medio mes en poder de la comision, y, como es natural, el gobierno mejicano va á poner el grito en el cielo.

El gobierno ha aplazado dicho pago, y, segun parece, piensa hacer una conversion de dicha deuda en la deuda francesa, para acabar de una vez con responsabilidades futuras. La cosa, sin embargo, es un poco fuerte en sus formas, y va á dar lugar á muchos disgustos. No creo que del arreglo salgan muy bien parados los tenedores de aquel papel.

En su viaje á Biarritz, el emperador solo se detuvo un corto espacio de tiempo para visitar en Solférino (Landas) los nuevos establecimientos agrícolas. En Bayona dejó el ferro-carril y subió á un carruaje con la emperatriz Eugenia y el príncipe imperial, que habian salido á su encuentro, llegando en la tarde misma del 21 á Biarritz.

Desde que funciona el cable trasatlántico, la telegrafía submarina se ha puesto en todas partes á la órden del dia. Se

va á presentar al gobierno de Victoria el proyecto de una línea que, partiendo de la Australia meridional, pasará por Victoria, Nueva Gales del Sur y Queensland, hasta Batria Adam, cerca del estrecho de Torres. Desde allí una primera seccion de 480 millas cruzará el mar hasta la isla de Timor; una segunda seccion de 480 millas terminará en Macassar, desde donde la seccion tercera, de 460 millas, partirá hasta Batavia, prolongándose despues por Singapore, Malaca y Musmein, hasta Calcutta, donde se enlazará con el telégrafo indio.»

Con motivo del Congreso obrero de Ginebra, se ha empeñado un debate entre varios periódicos franceses, acerca de la oportunidad de introducir cuestiones políticas en el programa de semejantes asambleas.

La *Gaceta de Turin* dice que ha habido un Consejo de ministros, bajo la presidencia del príncipe de Carignan, en el cual se ha decidido que á toda costa era preciso sofocar la insurreccion de Sicilia.

El *Memorial diplomático* asegura que los gobiernos de Austria á Italia han convenido en que la corte de las Tullerías decida como mediadora la cantidad que debe pagar Italia á Austria como parte alícuota de la deuda de esta nacion correspondiente al Véneto.

Los representantes de Austria, Prusia é Italia han felicitado á Mr. de La Valette por la circular referente al estado político de Europa que el *Moniteur* publicó hace pocos dias. No han hecho lo mismo los representantes de Rusia y de los Estados-Unidos en el vecino imperio, por lo cual se cree que dicho documento no ha gustado gran cosa en las cortes de San Petersburgo y Washington, cosa natural si se atiende á que en él hay un párrafo muy significativo sobre el engrandecimiento que pueden llegar á tener estas dos potencias.

Prendese que Prusia aspira á firmar con Bélgica un convenio secreto que la ponga en sus manos, y por este medio oponerse á las miras que pudiera tener el gabinete de las Tullerías. Los amigos del conde de Bismark aseguran que cuando haya terminado su obra en Alemania, se pondrá de acuerdo con Inglaterra con respecto á Bélgica y al Rhin.

Gaceta.

—Horrible porvenir.—Si al comenzar las lluvias fuertes y continuadas no se han arreglado los barrancos y boches de las calles y de la ronda, va á ser muy deplorable la situacion de este vecindario. Y, sin embargo, supongamos, que ha llegado el caso de empezar el arreglo que solicitamos en las anteriores líneas. ¿Por dónde se empieza? Por todas partes. En vista de este lastimoso estado, las primeras aguas del año dos mil podrá ser que no encuentren baches en nuestros paseos que convertir en lodazales, ni barrancos en nuestras calles que administran baños de pies al mas pútrido. Lo que es por ahora el mal no tiene un completo remedio.

—Buen propósito.—Ayer ha salido de esta capital el nuevo arrendador del teatro principal don Juan Bautista Leon,

el que se dirige á Madrid con el objeto de traer una buena compañía para el dicho coliseo. Segun las listas que hemos visto de los teatros de la corte, son muchos los buenos actores que hay sin ajuste, y por esto y porque conocemos los excelentes propósitos del señor Leon, creemos que se nos prepara un buen invierno.

—El vigia.—Contrastes observo en Córdoba—que con los pies deletreos.—Tantas piedras hay demas—cuantas losas hay de menos.

—Cadáver.—Anteanoche lucia en la calle de Carreteras el de un magnífico perro, víctima al parecer del mortífero embutido. Sin embargo de esto no se ve un solo perro con bozal. Está visto que todos desean librarse de éstos animalitos, ó porque no los quieren mas en su compañía, ó por el gusto de poner el grito en el cielo contra los que cumplen con su deber.

—Diálogo.—Serenó, di por qué causa tocas ese pito horrible.—Porque la gente non sancta—al oír el pito se eclipsa.

—Vayan cayendo.—Ya han sido presos en Sevilla algunos de los individuos que hace pocas noches cometieron el repugnante crimen de abusar de una jóven que llegó por la línea de Córdoba.

—Via férrea andaluza.—Sabemos que tan luego como haya pasado algun tiempo de la circulacion de los trenes, se acortará el tiempo que se invierte ahora en el trayecto desde Cádiz á Madrid, proponiéndose recorrerlo en el espacio de diez y seis horas.

—Monte de Piedad.—El lunes 1.º de octubre hay almoneda pública de ropas y otros efectos que detalladamente se expresan en la lista que estará de manifiesto en la puerta de las oficinas del establecimiento.

—Cuidarse.—El cambio atmosférico ha hecho que refresque, y mucho, la temperatura. Estas primeras lluvias de otoño han ejercido, en concepto de los facultativos, una influencia muy á propósito para adquirir tercianas y males, si no se observan las debidas precauciones.

—Nada de bozales.—En un certijo inmediato á esta capital un perro atacado de hidrofobia mordió á muchos animales y á un hombre, y huyó para continuar sus correrías. El hombre, conducido á Córdoba, se curó inmediatamente, si bien estará mucho tiempo en la horrible duda que traen consigo las caricias de estos animalitos.

—Sicut avis.—Se ha dicho ya varias veces—que Pacheco estaba preso,—y despues de todo ahora—resulta libre Pacheco.

—Reglas.—Se han dirigido por el Sr. Gobernador á los alcaldes de esta provincia las reglas que han de observarse para las liquidaciones de gastos é ingresos del presupuesto del año económico de 1865 á 1866, cuyo ejercicio se cierra definitivamente el dia 30 del corriente mes.

—Industria minera.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de cobre titulada *La Concepcion 2.ª*, sita en la uchesa de Don Marcos, término de Fuente-Obejuna.

—¡Vuelvo!—No habiendo tenido efecto la primera se anuncia la segunda subasta para la construction de un nuevo cementerio en Villaviciosa, la cual tendrá efecto en dicha villa el dia siete de octubre próximo.

(370)

pestitos de su puerta y el famoso diamante estaba allí sobre su mesa de noche á la disposicion del primer lazo que entrara... porque la condesa dormia con ese sueño pesado que produce el ópio y no hubiera despertado aun cuando el castillo se hubiera hundido en la roca que le servia de base. A media noche Paudrilla subió á encerrarse en su cuarto tranquilamente.

XVIII.

—¡Llegó la heral dijo Héctor á su hermano. Los dos tomaron sus llaves, la lima para los aceos que sujetaban el cofre á la piedra, y armados de sus pistolas, bajaron al comedor é hicieron moverse los resortes que abrian el subterráneo. El corazón de Raul latia de emocion al bajar la escalera. Llegados al sitio donde el dia anterior habian descubierto el cofre, examinaron atentamente el suelo para ver si alguien habia llegado despues.

(375)

—¡Oh! ¡oh! exclamó, ¿qué es esto? El caballero Bontemps, que era tan valiente como sencillo, viendo ante sí una puerta abierta y los primeros peldaños de una escalera, colocó su bugia sobre el primer mueble que halló á mano, y entró en el subterráneo en donde brillaba una luz. Sin embargo, no se acordaba del diamante para maldita la cosa al bajar: obedecia simplemente á una curiosidad, digámosle así, instintiva. Pero como la curiosidad hace á los hombres prudentes, dejó su candelero á la entrada y comenzó á bajar de puntillas. Cuando hubo pisado el último escalón, á ciento veinte pasos en la galería del centro, vió á un hombre inclinado hácia el suelo y oyó el ruido de una lima. Bontemps era uno de esos hombres cuyas facultades se desenvuelven segun la necesidad de emplearlas. —¡El diamante! murmuró, ¡buscan el diamante!

(374)

—Puesto que estamos aquí para dividirnos la sucesion y para buscar el diamante, es evidente que debemos ser costeados por los fondos de la herencia, y tenemos el derecho de comer y beber cuanto queramos. Este razonamiento estaba lleno de buen sentido. —Tengo hambre y sed, luego debo absolutamente apaciguar la una y la otra. El caballero Bontemps se vistió y bajó atrevidamente al comedor armado de una bugia. Pero al entrar en él tuvo frio. El gran armario que servia para guardar los platos estaba abierto de par en par. —¿Se habrán comido el pavo? murmuró palideciendo. Y tembloroso de emocion se aproximó. Pero calculen Vds. cual seria su admiracion al reconocer que el armario tenia un doble fondo y que detrás de este doble fondo habia una puerta.

(371)

—Ya lo ves, Héctor, tus temores eran infundados y quiméricos... tus sospechas vanas... ¡nuestro es el diamante! Y cogiendo la azada, cavó corto rato y puso al descubierto el cofre y la piedra á que este estaba sujeto. Entonces ambos jóvenes examinaron con profunda atencion la caja de hierro y la manera con que estaba adherida á la piedra, y vieron que podia ser abierto sin tenerlo que arrancar de su alveolo. —Hermano, dijo Héctor, soy bastante inteligente en cerraduras para saber que las que son como esta no se fuerzan así como así. Si ninguna de las llaves que traemos le abre, necesario será limar los hierros... que, en arrancándolos, podremos llevarnos el cofre y abrirlo despacio en otra parte. Todas las llaves se probaron; pero ninguna entró en la misteriosa cerradura. —Trabajemos, dijo Héctor, limemos los hierros.

Precauciones.—Los ventajosos resultados obtenidos hasta ahora, con el favor de la Divina Providencia, de las medidas sanitarias impuestas por la nueva ley del ramo, y el rigor que en justicia se ha desplegado, han venido a probar una vez mas, si prueba faltaba, que los riesgos de una invasion epidémica se hacen tanto menos probables cuanto mayores son el celo y la vigilancia en las comunicaciones: ha pasado la estación mas peligrosa, y la Península no ha participado de los inmensos conflictos que han desolado a poblaciones extranjeras: ¿se dudará aun de la segurísima eficacia del sistema cuarentenario? ¿Se mostrarán algunos todavía de los acordamientos? Los hechos hablan, y ante los hechos de hoy se recogeja sobre manera la salud pública.

—Cálculos.—Un fumador, por término medio, á los cuarenta años de profesion ha consumido en humo 43,800 reales: esto por supuesto dedicado en absoluto á la tagarnina que se espande en los estancos nacionales: si les ha alternado con alguna cabañita ó pártaga despues del almuerzo ó comida, se eleva la cifra de su despilfarro á 73,000; si se ha usado á pasto y á todo viento de estos últimos, ha empleado una fortuna que asciende á la friolera de 385,000 rs. y á unos y á otros falta añadirles en escala proporcionada la manutencion de los gorreros que no bajará de una tercera parte del consumo. Pero el escándalo de nuestro cálculo llegaría á su colmo si ajustásemos la cuenta tomando por tipo uno de esos cigarros que solo consume la aristocracia rusa y que cuesta la pavidad de un valor equivalente á un escudo ó mas de nuestra moneda. Hay que advertir que estos cigarros tienen traje completo y van bajo varias olorosas camisas. Opino por los míos. ¿Saben ustedes cuáles son los míos? Esos verdi-amarillos que no se llaman trabucos y sin embargo matan y rematan y dan la puntilla. ¡Vulgo de tres cuartos.

—¿Seria tonto?—para el ejercicio práctico que habia de hacer un graduando en derecho, le encargaron algunos examinadores la formacion de un pleito civil ordinario, recomendándole que contuviese todas las diligencias desde la conciliacion hasta la sentencia. Encerróse al graduando, como era costumbre, para que hiciera su trabajo; túvoselo incomunica-

do por dos dias, y al cabo de ellos se le conujo ante el tribunal para que su obra fuese examinada.—Dónde trae V. el pleito? le preguntó el presidente.—En ninguna parte, contestó importunamente el escolar.—¿Cómo? ¿No trae V. la demanda, la contestacion, la réplica, la súplica, las pruebas, los alegatos y la sentencia?—No señor: no ha habido necesidad de hacer nada de eso, porque antes de comenzar el pleito, cité á las partes á juicio de conciliacion y fueron tan contundentes las razones que empleé para averiarlas que al fin quedaron en paz, y no quisieron pleitear.

—Un novio resignado.—Elena, no me caso por amor, ni por ser conveniente y natural, ni por impulsos de pasion fatal, ni por cumplir la ley del Hacedor.—Del interés no busco ni el honor, ni otro interés cualquiera mundanal, ni abrazo, en fin, el lazo conyugal, para dar á mi nombre un sucesor.—No es por vivir gozando su ternura, tampoco es que labrar quiera mi duelo, ni menos celos son de tu hermosura.—No es nada de eso, Elena: si lo anhelo, es solo porque aspiro á la ventura.—da poder alcanzar, mártir, el cielo.

—Desafío singular.—Un fanfarron se vió desafiado por medio de un papel: presentóse en el puesto antes de la hora prefijada. No lejos de allí habia un ahorcado. Descolgó el cadáver y lo tendió en el suelo. En esto llegó su enemigo, y encarándose á él le dijo:—Me iba impacientando con vuestra tardanza, y por no fastidiarme mas, he matado á ese hombre. El espectáculo de aquel cadáver asustó tanto al recién llegado, que pidió perdón allí mismo á su contrario.

—Mas vale así.—Segun cartas que tenemos á la vista, el cólera habia quedado reducido en Marsella á solo cinco ó seis casos, cuatro en la ciudad y los demás en los barrios, lo cual, en una poblacion de mas de trescientas mil almas, ha hecho desaparecer todo temor entre aquellos habitantes.

—Pronto empieza.—Yo tengo un amigo que cree en la honradez de todo el mundo, y sobre todo en la honradez de los que van descalzos y piden limosna ó poco menos por esas calles. No hay perdido que él no justifique, ni ratero que él no compadezca, ni truan en quien no tenga omnimoda confianza. Es una manía como cualquiera otra, que algun

dia le ha de costar cara. El caso es que nuestro hombre estaba al anochecer del martes departiendo con un amigo en la calle de la Librería, cuando se acercó un chico sucio y harapiento á ofrecerle fósforos. Trató de tomar una cajilla, pero no llevando cuartos le propuso el cambio de dos reales. El chico dijo que no tenia cambio, pero que entraria en la tienda inmediata, donde le darian diez y siete cuartos por la media peseta, y nuestro hombre creyó llegado el momento de poner en práctica sus teorías. Entregó al chico la media peseta, y como este le dio una cajilla no quiso aceptarla.—Vó y cambia, esclamó, veremos si eres honrado. El chico entró en la tienda, cambió los dos reales, se salió por otra puerta y todavia no ha parecido, dejando al filántropo sin media peseta y sin fósforos. ¿Qué tal el nene? Pues tendrá unos once años, de modo que prometo para el porvenir. Con pocas esperiencias que haga de este género nuestro amigo abandona su teoria y comienza á desconfiar de los truanes.

—Buen descubrimiento.—Los periódicos de Paris se han apresurado á copiar de un periódico americano una noticia importantísima para las damas. De aquí en adelante las señoras podrán llegar á las cuarenta, cincuenta y sesenta años sin ningun temor, pues haciendo uso de una receta maravillosa, reconquistarán la juventud, y como por encanto volverán á entrar en la primavera de la vida. Esta receta es conocida de las mugeres de las Indias occidentales; parece ser que cuando una de ellas nota que los ardores del sol han transformado el cutis de su rostro en un becerro negro, cambia de piel inmediatamente. Oigamos las explicaciones de la operacion que nos dá el diario americano:

«Recoje con cuidado la pulpa esterior de la nuez de un fruto perteneciente al anacardo (semicarpus anacardium) y se frota con ella la cara. Es un corrosivo que tiene la propiedad de congreecer y de hinchar las carnes.—Hasta aquí la receta no es muy seductora, pero espereemos el resultado.—Durante cuatro ó cinco dias las megillas permanecen hinchadas y se declara una especie de erisipela que hace caer la epidermis; en este momento las mugeres están horribles y se mantienen inace-

sibles á toda mirada humana. Pero quince dias despues ¡qué compasacion! se ve operada una metamorfosis completa. Una nueva piel, tan rosada, tan trasparente como la de una criatura recién nacida ha reemplazado el viejo cutis; el milagro está consumado.—¿Qué son cinco dias de dolores y quince de retiro absoluto cuando se trata de recobrar la hermosura despues de haberla perdido hace treinta años?»

Efectivamente es poca cosa, y no damos que las damas de los países civilizatis pondrán en uso la portentosa receta que el periodista de Nueva-York ha encontrado en las Indias occidentales.

—Registro de carnes.—Por la alcaldía correjimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 27 de setiembre de 1866 para el abasto semanal de la poblacion.

Reses.	Abastecedores.	Precios.
Reses mayores.		
3	D. Domingo Sanchez,	31 1/2 es.
1	Bartolomé Zamora-	31 1/2
5	Domingo de la Cues-	32
2	Juan Perales.	32 1/2
2	Joaquin Losada.	32 1/2
9	Manuel de Luque.	32 1/2
6	Andrés Crespo.	33
7	Juan de Dios Ga-	33
5	Rafael Alvarez.	33
20	Domingo Sanchez.	33
6	Antonio Fernandez	33
2	Joaquin Losada.	33 1/2
6	Pedro Suarez.	33 1/2
3	Antonio Fernandez	33 1/2
1	Rafael de la Cruz.	33 1/2
3	Ildefonso Muñoz.	34
10	Pedro Suarez.	36
2	Joaquin Losada.	36
Reses menores.		
14	D. José Toledano, la-	25
25	Antonio Barrios,	25
26	Fernando Suarez,	25 1/2
idem.	idem.	25 1/2
1	José Gavilan, idem.	25 1/2
230	Excmo. Sra. Maruja-	26
sa viña de Be-	nameji, lanar.	26
20	D. Fernando Suarez,	26 1/2
idem.	idem.	26 1/2
100	Juan Perales, id.	26 1/2
60	Pedro Suarez, ca-	

45 Ramon Mejias, id. 27
32 Bartolomé Zamora- no, idem. 28
Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precio al público 36 cuartos en reses mayores y 28 en las menores.
El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

LA SEÑORA DOÑA RAFAELA CASARES Y LOPEZ ha fallecido.

Sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes y amigos de la difunta (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar en la iglesia parroquial de San Pedro hoy viernes á las cinco de la tarde, por cuyo favor le quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.
—JUBILEO CIRCULAR.— En la iglesia parroquial de S. Miguel.
—Sesto dia de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.
CÓRDOBA.—1866.
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 25.
Consolidado 36,00.
Diferido 31,90.
Deuda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 18,05.
Acciones del Banco de España 116.

CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 25 de Setiembre á igual hora del 26.
Trigo 500 fanegas de 00 á 46 rs.
Cebada 00 fanegas de 00 á 00.
Aceite en los molinos, de 44 á 47.
Id. en la ciudad, de 57 á 60.
Jabon blando á 19 cuartos libra.
Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57.
Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.
Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.
Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.
Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 8 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 centimos; segunda clase 150 rs. 75 cent.; tercera clase 92 rs. 50 cent.
Además del espresado tren hay otro que corre solamente entre Córdoba y Andujar. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la mañana. Sale de Córdoba

á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cent.; Segunda clase, 26 rs. 75 cent.; Tercera clase, 16 rs. 50 cent.

De Córdoba á Sevilla.
Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cent.; Segunda clase, 43 rs. 25 cent.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, llegando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cent.; Segunda clase, 70 rs. 25 cent.; Tercera clase, 42 rs. 50 cent.

Seccion de Bobadilla á Antequera.
Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á la 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.
De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andaluz.
Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impresos las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Borlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Borlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.
Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Domingo Rojo, calle del Peso.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.
Salen de Córdoba todos los dias.
Los efectos que se bayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida; Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpientes núm. 51, fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.
Mensajerías de D. Guefroy B. Benito Ferrer.
Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en del Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 2 y 5 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.
De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.
De los pueblos de la sierra á las 2 de la mañana.
Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.
Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 45 minutos de la mañana.
Para Málaga y su carrera á las 2 y 25 minutos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Campanadas.

que en caso de incendio joban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.
Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agorquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Puilla.
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.
ECIJA. Salvador Diezuez.
ANDUJAR. Juan Mortoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BARRA y LUCENA. Isidro Colodrero.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Petro.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Vencedo.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid.
CASTRO. Juan Antonio Bravo.
CARLOTA. Juan de la Cruz.
Posada del caño Vence-guerra:
PORGUÑA y CAÑETE. Benito Garrido y Garridoi

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBOYUNA. Miguel Saux y Joaquin Benavente.
PRIEGO. Cecilio Arenas.
Posada de las Yerbias.
ADAMUZ. Bartolomé Obrero.
DOÑA MENCIA. Cristoval Nayar.
VILLANUEVA DE CORDOBA. José Ayarado y Juan Buenestado.
BUJALANCO. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.
Posada de la Paja.
PRIEGO. Antonio Aguilera.
FUENTE GIBIL. Cristoval Godoy y José Morillas.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.
Casa de la Fuente, Catedral.
CARRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.
Carrera del Puente núm. 79.
ECIJA. Fernando Romo.
Palma 10.
GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.
PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de oblates. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de lacre. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 4 hasta las 5 de la tarde.

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden á precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25, los hay de venta y también se alquilan.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Abayda y hazas pago de la Matriz baja y Agujones que hay en buenos y abundantes pastos, en el ruedo y término de esta Ciudad, que linda todo con la huerta de Figueroa, se admiten acogidos de ganado vacuno, yeguar y demás. Para tratar, podrán acudir á la casa núm. 45 calle del Paraíso ó avisarse con el capatáz que está en dicha huerta.

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Se arrienda una hodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas, y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la hercatería del madrileño, situada frente á la parroquia de San Andrés, en direccion al Realajo, núm. 73, hay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, naranja, limon, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, chufas y yebada, al precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase con dos merengues. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan á 4 rs. libra. También se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroz á 42 cuartos libra.

Obras de Paul de Rock. En francés y en español. Además de la completa coleccion que se encuentra en el despacho del DIARIO DE CORDOBA se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras.—Un racimo de grosella.—Taquinot el probado y otras muchas.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1867 se arrienda el cortijo nombrado La Magdalena de D. Leopoldo, conocido por la Magdalena, y se traspasa su labor, bien sea á vara incada ó á estilo de labrador; dicho cortijo se compone de 300 fanegas de tierra por mayor y se halla situado en la campiña y término de Córdoba, linda con los cortijos la Magdalena, Pedriquez, Arenillas, Arenillejas, Barrona y el camino de Valenzuela á Córdoba.

Para tratar con sus dueños D. Antonio Luis Lara y D. Andrés Daza en el Carpio.

Arrendamiento. Desde San Miguel venidero en adelante se hace de 3 hazas, de cabida de 11 fanegas y 8 celemines y medio, con 33 olivos, situadas en el ruedo de esta ciudad, al pago de la hacendilla de Baena ó Coesta Blancaquilla. Para tratar en la casa núm. 46 plazuela del Vizconde de Miranda.

Limiana. Juegos de manos con infinidad de suertes de sociedad que con facilidad pueden aprender los aficionados á la prestigilacion, por el profesor español P. Limiana. Se vende á 4 rs. ejemplar en el despacho de este periódico.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Montanera. Se admiten cerdos acogidos en la hacienda de la Campiñuela alta, distante media legua de esta Ciudad. La persona á quien convenga puede pasar á la calle de los Manriques núm. 4, donde se le informará del precio.

Alquiler. Se alquila un piso con hermosas habitaciones empapeladas, cocina y demás dependencias. En el café del Recreo darán razon.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Compendio de teología dogmática ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la Religion Católica, por D. Vicente Solano: tres tomos en 4.º mayor, 34 rs.: en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad: la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sisternas, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Venta de bellota. El 8 del próximo Octubre se rematan estrajudicialmente el fruto pendiente de bellota, y los pastos para la próxima primavera, de la dehesa El Hecho, en el término de la Rambla, á legua y media de la estacion de Almodovar. El remate se verificará en la Villa de Aguilar de la Frontera, llano del Carmen, núm. 3, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta. Se vende el fruto pendiente de aceituna de las haciendas pago de las Ermitas, llamadas el Pardo, Agliver, Cuevas y Castaño gordo, cuyos frutos se hará la venta de todos unidos ó por separado de cada posesion. En la calle S. Andrés núm. 62, darán razon.

Subarriendo. Se subarrienda desde el día la casa núm. 53 calle de Carreteras: en la de S. Alvaro, núm. 5, darán razon.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, seco y soto, que linda con el rio Guadajonillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Cartheya. Otra haza al pago que nombran las Cañanas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Baso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calva, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrojal de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernan Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantacion de José Maria Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redaccion de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Venta. En el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta, en el pago de Santo Domingo, el de los olivares del patronato situado en la Palomera, y el de la Matriz baja en el primer ruedo de esta poblacion. Quien le conviniere podrá tratar de su ajuste con D. Angel Hidalgo del Riego, que vive calle Gondomar núm. 45.

Vida de San Gerónimo, sacada de sus obras y escrita por el clásico P. Fray José de Sigüenza. Un tomo en folio de mas de 600 páginas: se vende en el despacho de este periódico á 30 rs. el ejemplar.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, á precios económicos: en la casa número 17, calle de Pedregosa, pueden verse las muestras y tarifa de precios.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72. EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, quietud, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernandez, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid. Extraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por difíceles que sean, con los nuevos Forceps giratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial, se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga practica en este ramo Coloca desde 20 á 100 rs. uno dientes y dentaduras completas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en todo á los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermesura á la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio el mal olor que despiden la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos. Corrije la dentition viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elicitres para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

PAPEL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se acaba de recibir un extraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad, el cual se espande á precios muy bajos, y con la ventaja, si lo desea el comprador, de ponerse por los oficiales del taller de pintor que tiene establecido la fábrica en la plazuela de Cedaceros núm. 41, á 1 1/2 rs. pieza, respondiendo además por los mismos de toda averia que hagan en el papel al ponerlo.

En dicho taller y bajo la direccion de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesion con grande arreglo, como lo tienen experimentado cuantas personas lo han ocupado.

Tambien continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

calle de San Pablo número 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas vivos y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da á los paños y á todos los tejidos de lana y de seda pomelizados que se usan, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes, se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás desman ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

AVISO AL PUBLICO

Acaba de llegar á esta capital el grabador francés Mr. Augusto Fontaine, que se encarga de la fabricacion y del arreglo de toda clase de sellos y timbres, como son los siguientes:

Sellos en bronce para Ayuntamientos, Alcaldías, Jueces de Paz y Notarios. Idem congregaciones parroquiales, cofradías, etc.

Escudos de armas, firmas y estampillas, grabados en acero.

Idem, idem en talla dulce, etc.

Alfabetos y planchas caladas.

Sellitos con iniciales para cartas. Se hacen dibujos de escudos pintados y grabados.

Planchas para guardas particulares, San Fernando, 48.

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo, con árboles frutales, en el alcor de la Sierra y pago de Santo Domingo, en este término, que dará principio en S. Miguel próximo. El de la suerte segunda de las dos en que está dividido el olivar nombrado el Patronato y mesas de la Palomera, como puesta de olivos y monta bajo, cuyo arriendo tendrá principio en 1.º de Enero próximo. Las personas que les convenga cualquiera de estos arrendamientos podrán avisarse con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, que vive calle Conde Gondomar núm. 45.

Venta. La de dos carros

Arrendamiento. A vara incada se arrienda el cortijo llamado de los Pajaros, término de Hornachuelos, su cabida es de 900 fanegas de tierra, con los terrenos que hay en la loma de circulo, de estas 900 fanegas, 600 lo son de labor y las 300 restantes lo son de pastos, con arbolado de chaparral y monte bajo: en Hornachuelos, calle Mayor núm. 4, vive su dueño, con quien se podrá tratar y enterarse del pliego de condiciones. 8-4 de lauz, pintados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves: para su ajuste con el conserje del Circulo de la Amistad ó con el Sr. D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente, núm. 83.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Libros de texto para todos los estudios que se cursan en los establecimientos de enseñanza de Córdoba y su provincia. Se venden en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la Columa, 5-3



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afectando al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia, cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

La Alegria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 16 páginas á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda una cuadra con 40 plazas de las mejores condiciones, en el local que ocupa el Casino Industrial, calle Diego Leon. Para tratar con el conserje de dicho establecimiento.

Agrimensor. D. Antonio Espinosa, perito agrimensor, tasador de fincas rústicas ayudante que ha sido de las secciones facultativas de las principales sociedades mineras de esta Provincia, auxiliar y delineante de carreteras y ayudante de la Empresa constructora de los ferro-carriles del Noroeste y otras se ha establecido en esta Capital. Su larga practica en tan variados trabajos, acreditada por los certificados de todos los entendidos Gefeas á cuyas órdenes ha ejecutado dichos trabajos, es la mas segura garantía de inteligencia y probidad que puede ofrecer á las personas que tengan á bien utilizar sus servicios, ya sea en mensuras y division de terrenos, en aloros, levantamiento de planos (los cuales serán dibujados con el mayor esmero y empleando el sistema de dibujo que se exija, para lo cual presentará modelos de todas clases) en nivelaciones, en cubicaciones, en el levantamiento de planos de minas, ya sea del exterior, ya del interior. A los Sres. ingenieros, arquitectos ó maestros de obras tambien podrá auxiliarse en los trabajos de estudios, proyectos, presupuestos, replanteo y vigilancia de sus obras. Tiene establecida su oficina en la calle de los Judios núm. 6.